

Maldonado, 16 de enero de 2025

MINISTERIO DE TRANSPORTE DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

SR. DIRECTOR DE OBRAS

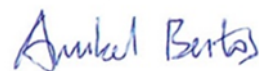
Ing. Daniel Burgueño

Ref.: Licitación C-144 Rehabilitación y ensanche de firme de Ruta N°12, tramo Ruta N°60 (351k910) – Fin de variante s/A° de los Canelones (374k650).

Plan de Recuperación Ambiental

Por la presente elevamos a Ud. El Plan de Recuperación Ambiental elaborado para la obra de referencia.

Por Impacto Construcciones S.A. saluda atentamente



Ing. Anibal Bentos-Guimaraes

Jefe de obra

PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL

Licitación C-144 Rehabilitación y ensanche de firme de Ruta N°12, tramo Ruta N°60 (351k910) – Fin de variante s/A° de los Canelones (374k650).

I. Alcance

El presente Plan de Recuperación Ambiental (PRA) establece las acciones a desarrollar una vez finalizada la etapa de construcción, de manera que el entorno ambiental intervenido recupere el estado en que se encontraba sin la implementación de la obra.

Se establecen aquí las medidas de acondicionamiento o restauración futura de cada una de las áreas utilizadas durante la ejecución de las obras con el fin de reducir los riesgos de generar impactos ambientales negativos.

En tal sentido, se recuperarán las siguientes áreas:

- Obrador principal, ubicado en el padrón N°3809 del departamento de Maldonado.
- Obrador puente Mataojo, ubicado en el padrón N°3813 del departamento de Maldonado
- Frentes de obra
 - Ruta 12 desde progresiva 352k300 a 374k650
 - Puente Mataojo
 - Alcantarilla H progresiva 361k300
 - Alcantarilla H progresiva 367k400
 - Alcantarilla H progresiva 368k700
 - Alcantarilla H progresiva 374k000
- Cantera de material granular ubicada en el padrón N°5020 del departamento de Lavalleja, km 356k200

II. Áreas a recuperar

A continuación, se agregan fotos aéreas de las áreas afectadas por las instalaciones y actividades involucradas en la ejecución de las obras.

Obrador principal



Obrador puente Mataojo



1. Obrador principal

Será desmantelado, procediendo al retiro de los contenedores que constituyen las áreas de Oficinas, Comedor, Vestuarios, Taller y Pañol. Para ello se utilizará un Camión con Chata e Hidro grúa. Estos serán trasladados a su nueva ubicación. Se deberá hacer las desconexiones de todos los servicios existentes previo al desmantelamiento de los contenedores.

Se solicitará el retiro de todos los baños químicos a la empresa encargada de la gestión de estos. Dicha empresa es Barométrica Fernández, la cual gestiona los baños químicos desde el inicio de la obra.

Tanto las construcciones provisorias como son la pileta de lavado de mixers, pileta de contención de emulsión asfáltica y pileta de contención de residuos peligrosos; serán demolidas y los escombros contaminados se gestionarán como residuos peligrosos de acuerdo a lo establecido en el **PR 4460 "Control Operacional Ambiental"**.

Todo material reutilizable como ser: madera de encofrado, varillas de hierro, señales de obra, tarrinas, caños de Hormigón o PVC, materiales granulares, etc serán trasladados al nuevo obrador para su reutilización.

Se realizará una limpieza general del predio, recolectando todo tipo de residuos que se encuentre presente y realizando la gestión correspondiente previa clasificación por canal de generación. Los residuos generados en dicha limpieza y, los procedentes de las actividades de recuperación, serán gestionados de acuerdo a lo establecido en el **PR 4460 "Control Operacional Ambiental"**.

Las baterías, materiales contaminados con hidrocarburos, aceite usado, neumáticos, etc. Se realizará su disposición final con gestor habilitado según lo especifica el **PR 4460 "Control Operacional Ambiental"**.

En caso de existir rastros de derrames de combustibles, de lubricantes o de emulsión asfáltica no retirados previamente; se retirará el material contaminado el cuál será tratado como residuo peligroso y enviado a gestor habilitado según lo especifica el **Plan de Gestión Ambiental de la obra**.

2. Obrador Puente Mataojó

Serán desmanteladas las instalaciones provisorias presentes, como ser comedor, herrería, playa de premoldeados. Se realizará limpieza general del predio a cargo de Ventus Construcciones, empresa subcontratista que ejecuta la construcción del Puente Mataojó. La misma se realiza de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental con el que la empresa se rige.

Al igual que en el obrador principal, en caso de existir rastros de derrames de combustibles, de lubricantes o de emulsión asfáltica no retirados previamente; se retirará el material contaminado el cuál será tratado como residuo peligroso y enviado a gestor habilitado según lo especifica el **Plan de Gestión Ambiental de la empresa Ventus**.

3. Frentes de obra

Se procederá al retiro de los baños químicos existentes en los frentes de obra. Posteriormente se realizará una limpieza general de las áreas utilizadas, eliminando todos los desechos de las obras, además de los escombros existentes; los residuos generados en dicha limpieza y, los procedentes de las actividades de recuperación, serán gestionados de acuerdo a lo establecido en el **PR 4460 "Control Operacional Ambiental"**.

Se realizará la verificación del correcto funcionamiento de los pluviales a cielo abierto (cunetas, cruces de caños en entradas particulares, alcantarillas, etc.). En caso de obstrucción se prevé la limpieza y desobstrucción de las mismas.

Se ejecutará la limpieza de faja de todo elemento extraño propio de la ejecución de las obras como ser Balizas, señalización provisoria utilizada en el transcurso de las obras, pequeños montículos de materiales provenientes de los acopios utilizados en obra.

4. Cantera

Para la etapa de cierre de la cantera se verifica la seguridad de los taludes generados en el predio por la extracción. Se utilizarán equipos pesados como ser bulldozer, retroexcavadora y camiones; para el tendido del material natural existente que fue previamente acopiado en la etapa destape. Se suaviza la topografía y se genera una cubierta de material orgánico que favorezca el crecimiento de suelo pasto.

Se procederá al retiro de baño químico y otros servicios de bienestar presentes, los cuales se utilizan en la fase de operación de la cantera. Se realizará una limpieza general del predio y chequeo para asegurar el retiro de todo elemento extraño al mismo, que pudiera quedar de la etapa de operación de la cantera.

Cantera de material granular, padrón N°5020



III. Variables ambientales

Previo al inicio de los trabajos del nuevo puente sobre el arroyo Matajojo, se extrajo una muestra de agua para analizar su estado. Está previsto realizar 2 extracciones más, una cuando se esté aproximadamente en el 50% de la ejecución de la obra y otra al final de la misma. Los resultados serán presentados en los informes trimestrales de gestión ambiental del contrato.

IV. Seguimiento de la Gestión – Visitas A Obra

Una vez finalizadas las actividades de recuperación, se realiza una visita, con el fin de evaluar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Plan de Recuperación Ambiental.